



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S001095
NIT. 860.025.469-9



PARTE PERTINENTE ACTA No. 089 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI", CON PERSONERÍA JURÍDICA No. 528 DEL 8 DE JULIO DE 1969 Y REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO No. S0001095.

En la Calera (Cundinamarca) a partir de las 7:00 am del día sábado 14 de marzo de 2026, se reunieron en el auditorio de la Cooperativa, ubicado en Avenida 2 No. 7-60 La Calera, los asociados hábiles de la Cooperativa Multiactiva Paulo VI, con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria de Asociados, evento convocado por el Consejo de Administración de la Entidad, mediante Acuerdo No. 001 de fecha 18 de febrero de 2026 según Acta No.726 de la misma fecha, celebrada en sala de reuniones, emitiendo el oficio circular fechado de febrero 20 de 2026 y enviado a la residencia de cada uno de los asociados en la misma fecha, igualmente al correo electrónico de cada uno de los asociados hábiles indicándoles lugar, fecha, hora, orden del día y demás temas, igualmente se fijó en cartelera de la entrada principal de la Entidad, se publicó en la página web www.ccpaulovi.edu.co y se envió a través de WhatsApp, todo dentro de las fechas previstas en la norma, dando así cumplimiento a lo establecido en el Estatuto para la convocatoria.

El número de asociados hábiles convocados según relación previamente revisada por la Junta de Vigilancia, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Estatuto de la Cooperativa es de 188, la cual permaneció fijada públicamente durante el término de ley en la cartelera y página web de la Cooperativa. Igualmente se radicaron excusas por inasistencia.

Siendo las 6:30 a.m. se inició el registro de asistencia, a las 7 a.m. Se reporta asistencia de 65 asociados, sin existir quórum a hora se continúa con el registro y siendo las 7:30 a.m. se verificó que existe el quórum reglamentario con 100 asociados asistentes de acuerdo con el artículo 58 del Estatuto.

Igualmente asistió el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la señora NUBIA LUCIA MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Revisora Fiscal delegada de REVISAR AUDITORES LTDA, la señora EDNA MARIBEL BARRERA AVILÁN, Gerente de la Cooperativa y la señora SANDRA MIREYA BARRANTES AVELLANEDA, Contadora de la Entidad.

Existiendo el quórum reglamentario, siendo 7:40 a.m. con asistencia de 106 asociados hábiles de 188 asociados convocados, de los cuales presentaron excusas 55 asociados. Se da inicio a la Asamblea y se propone el siguiente orden del día, el cual es leído por la señora MARITZA LONDOÑO LÓPEZ, orientadora de la Entidad, persona designada para dar lectura de orden del día y demás documentos a tratar en la presente sesión.

- 1º. Registro de asistencia y verificación del quórum.
- 2º. Actos protocolarios, Instalación oficial del evento a cargo de la señora JENNY ALEXANDRA MORA SALAZAR, presidente del Consejo de Administración.
- 3º. Lectura, consideración y aprobación Orden del día.
- 4º. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
- 5º. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario.
- 6º. Nombramiento de comisiones:



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI
“COOPPAVI”

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S001095
NIT. 860.025.469-9



- a. Comisión para el estudio y aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea. (3 Asociados)
- b. Comisión para recibo, estudio y trámite de proposiciones. (3 Asociados)
- c. Comisión escrutadora. (3 Asociados)
- d. Comité de nominaciones (2 Asociados)
- 7°. Informe de la Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 2025.
- 8°. Informes de la Administración:
 - a. Informe Consejo de Administración - Gerencia
 - b. Informe Junta de Vigilancia
 - c. Informe Sistema de Riesgos
 - d. Informe Revisoría Fiscal
- 9°. Presentación, estudio y aprobación Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.
- 10°. Distribución excedentes vigencia 2025.
- 11°. Presentación, estudio y aprobación:
 - a. Contribución del Asociado.
 - b. Aporte media técnica.
- 12°. Autorización a Representante Legal para realizar los trámites de continuidad en el régimen tributario especial.
- 13°. Elección de órganos de administración y control así:
 - a. Elección algunos integrantes de Consejo de Administración para culminar periodo 2025-2027.
 - b. Elección algunos integrantes de Junta de Vigilancia para culminar periodo 2025-2027.
- 14°. Proposiciones y varios:
 - a. Estudio de proposiciones presentadas por los Asambleístas
- 15°. Cierre del evento.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1°. Registro de asistencia y verificación del quórum: Siendo las 07:45 a.m. se verifica la asistencia de 108 asociados, en este punto se tiene quórum reglamentario para continuar la Asamblea, por parte de la señora JENNY ALEXANDRA MORA, Presidente de Consejo de Administración agradece la asistencia y participación de los asociados, manifiesta que este año se tienen 188 asociados habilitados para esta Asamblea, de los cuales 55 asociados radicaron excusa. Se determina por Asamblea no permitir el ingreso de más asociados ya que la convocatoria es a las 7 a.m.

2°. Actos protocolarios, Instalación oficial del evento a cargo de la señora JENNY ALEXANDRA MORA SALAZAR, Presidente del Consejo de Administración: La señora JENNY ALEXANDRA MORA SALAZAR, presidente del Consejo de Administración, extiende un cordial saludo de bienvenida a los asambleístas, así como a los integrantes del Consejo de Administración, la Gerencia, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y a todos los colaboradores presentes en la sesión.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S001095
NIT. 860.025.469-9



Invita a los asociados a postularse para conformar la Mesa Directiva y las diferentes comisiones, destacando la importancia de su participación durante el desarrollo de la Asamblea, lo cual contribuye a que se lleve a cabo de manera ágil y eficiente.

Informa que la convocatoria y los informes correspondientes fueron enviados y publicados dentro de los plazos establecidos, como resultado de un trabajo articulado en equipo. Asimismo, expresa su agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la organización de la Asamblea.

Resalta el compromiso del Consejo de Administración, la Gerencia y la Junta de Vigilancia en garantizar una gestión transparente, la cual queda debidamente soportada en las actas, directrices y demás documentos institucionales.

Finalmente, agradece la confianza depositada por los asociados para el desarrollo de esta labor durante el presente año.

Se procede a entonar el Himno Nacional de Colombia e Himno de Cooperativismo.

La señora Presidente somete a consideración la posibilidad de ingreso de 5 asociados que acaban de llegar, el señor ÁNGEL HERNÁNDEZ considera se de viabilidad ya que por diferentes motivos se puede presentar el retraso, por su parte la señora NATALIA DIAZ comenta que no le parece que cada momento se cambien las reglas, le parece una falta de respeto, teniendo en cuenta que se tomó determinación hace un momento se mantiene esa posición.

3º. Lectura, consideración y aprobación Orden del día: Habiendo dado lectura al orden del día por parte de la señora Maritza Londoño López, se somete a consideración el orden del día propuesto para Asamblea (Anexo a la presente acta), siendo aprobado por unanimidad con 108 asociados presentes.

4º. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento para la Asamblea: Por parte de la señora Maritza Londoño López se da lectura al Reglamento propuesto (Anexo a la presente acta). Se somete a consideración el Reglamento, siendo aprobado por unanimidad con 108 asociados presentes.

5º. Elección de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario: Se abre postulación para cada uno de los cargos: La señora JENNY MORA postula a La señora Fernanda Bohórquez como secretaria de la Asamblea, la señora Yuliana Capacho solicita se indique las funciones a desarrollar para cada uno de los cargos, la señora JENNY MORA explica que las funciones son: Dirigir la asamblea, estar atentos a cumplir con el orden del día y reglamento establecido, posteriormente revisar el acta y firmar; para Presidente se postula la señora YULIANA PAOLA CAPACHO MANTILLA; como Vicepresidente se postula el señor NELSON EDUARDO COLMENARES QUINTERO. Se somete a consideración la Mesa Directiva, quedando de la siguiente manera:

YULIANA PAOLA CAPACHO MANTILLA
NELSON EDUARDO COLMENARES QUINTERO

Presidente
Vicepresidente



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI
"COOPPAVI"**

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S001095
NIT. 860.025.469-9



LUZ FERNANDA BOHÓRQUEZ CASTILLO

Secretaria

Se somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

10°. Distribución excedentes vigencia 2025: La señora SANDRA MIREYA BARRANTES, Contadora de la Entidad comenta que como es de conocimiento se tiene una pérdida para el cierre 2025, motivo por el cual no hay distribución de excedentes ni recursos para alimentar fondos sociales, este punto es informativo y al no tener excedentes del ejercicio 2025 no se tiene distribución de excedentes, es un tema más de presentación. En el momento que se tengan excedentes se distribuye de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

12°. Autorización a Representante Legal para realizar los trámites de continuidad en el régimen tributario especial: La señora Gerente explica que es básicamente la autorización para que Gerente haga la presentación como representante legal de los informes a que haya lugar ante los entes que correspondan, especialmente para solicitar que la entidad permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, en el acta se debe exponer claramente la autorización de los Asambleístas. Se somete a votación la autorización a Representante Legal para realizar esta solicitud y actualizar datos ante Entidades de Control, se obtienen los siguientes resultados con 104 asociados presentes en este momento, es aprobado por unanimidad, 0 votos de no aprobado, 0 asociados que se abstienen de votar y 0 votos en blanco.

15°. Cierre del evento: La señora Gerente agradece la participación de los asociados.

La señora Presidente de Asamblea somete a votación la firma de salida en listados de asistencia, con 104 asociados presentes, es aprobado por unanimidad no firmar listado a la salida.

Para finalizar la presente asamblea, la señora Presidente de Consejo de Administración agradece la participación de la administración, del Consejo, Junta de Vigilancia y de los asociados.

Siendo la 12:50 p.m. del día catorce (14) de marzo (03) del año dos mil veintiséis (2026), se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de asociados 2026 y en constancia firman:

EDNA MARIBEL BARRERA AVILÁN
Gerente y Representante Legal COOPPAVI

YULIANA PAOLA CAPACHO MANTILLA
Presidente Asamblea 2026

NELSON EDUARDO COLMENARES Q.
Vicepresidente Asamblea 2026

LUZ FERNANDA BOHÓRQUEZ CASTILLO
Secretaria Asamblea 2026



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI
"COOPPAVI"**

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S001095
NIT. 860.025.469-9



Leída la presente acta por la comisión de revisión y aprobación del acta, es aprobada y en constancia firman:

DANIEL ARTURO MORENO VARGAS
C.C. 3.070.064 de La Calera

RODOLFO RAMIREZ AVILAN
C.C. 11.231.220 de La Calera

CAROLINA BELTRAN ZARATE
C.C. 1.071.168.767 de La Calera